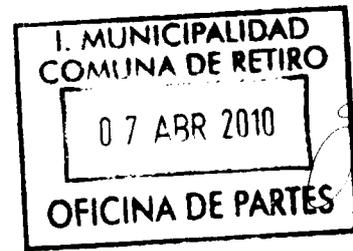


REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO



Unidad de Desarrollo Comunitario
MUNICIPALIDAD COMUNA RETIRO
Secretaría Municipal
DECRETO RECTIFICADO
POR DECRETO N° 1.298
DE FECHA 14 JUN. 2010

DECRETO EXENTO N° 688 /
RETIRO, 07 ABR. 2010

VISTOS:

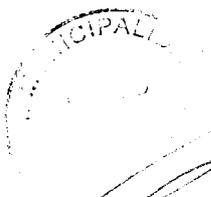
- 1° Decreto Exento N° 3.022 de fecha 15 de diciembre de 2009, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2010;
- 2° Art. 4° letras a), e) e i); Art. 22° letra c) de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;
- 3° Programa Social "Construcción de pozos para familias de sectores rurales de la comuna de Retiro";
- 4° Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones;

CONSIDERANDO: Que, al Municipio, entre otras materias, le corresponde desarrollar funciones deportivas, culturales y actividades de interés común en el ámbito local.

DECRETO:

- 1°.- **APRUEBASE**, el Programa Social "Construcción de pozos para familias de sectores rurales der la Comuna de Retiro";
- 2°.- **IMPUTASE**, el costo de la actividad, por un monto de \$2.000.000.- (Dos millones de pesos), del Subtitulo 21; Item 04; Asignación 004; Área de gestión 04; Programas Sociales; prestaciones de servicios comunitarios.
- 3°.- **DESIGNASE**, Unidad Técnica para la ejecución del Proyecto a la Unidad de Desarrollo Comunitario.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LUIS CAMPOS VASQUEZ
DIRECTOR
UNIDAD DES. COMUNITARIO



Claudia Parada Franco
CLAUDIA PARADA FRANCO
ALCALDESA (S)

Gerardo Bayer Torres
GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

CPF/GBT/LCV/fnl

DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía - SE. Com. Com.
- ✓ Administración Municipal.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Tesorería Municipal.
- ✓ Depto. Adquisiciones.
- ✓ Archivo Unidad Des. Comunitario. /